

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE GUADALAJARA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES 2022-2024, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 21 DE JULIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.-----

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco y siendo las **12:16** doce horas con dieciséis minutos del día jueves 21 de julio del año dos mil veintidós, estando presentes en la planta alta del Centro de la Amistad Internacional del Sistema DIF Guadalajara, ubicado en Av. Eulogio Parra No 2539 dos mil quinientos treinta nueve, Col. Lomas de Guevara de este municipio, las siguientes personalidades: La **Sra. María Elena Villa Ramos**, en su carácter de Presidenta del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores y en carácter de suplente del Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara; **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**, Secretaria Técnica del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores; **Uriel Ricardo Velasco García**, en representación del Mtro. Juan Pablo Hernández González, Comisario de Seguridad Pública de Guadalajara, **Gabriel Arias Salles**, en representación del Lic. Alfredo Aceves Fernández, Coordinador de Promoción Económica; **Lic. Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña**, en su carácter de suplente de Héctor Alejandro Herмосillo González, Coordinador de Combate a la Desigualdad; **Lic. Fernanda Rizo Jalomo**, en suplencia del Lic. Miguel Zárate Hernández, Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad; **Lic. Mónica Mayela Fernández del Valle Castillo**, en suplencia de Lic. Ana Paula Virgen Sánchez, Coordinadora de Administración e Innovación Gubernamental; **Arq. Martha Violeta González Guerrero**, en suplencia del Mtro. Francisco Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas; **Lic. Anette Vaca Camargo**, en suplencia de Mtra. Karina Anaid Herмосillo Ramírez, Síndica del Ayuntamiento; **Mtra. Sarahí Morfín Contreras**, en suplencia del Dr. Luis García Sotelo, Tesorero del Ayuntamiento; **Mtra. Paola Dayana Martín Galindo**, en suplencia de la Lic. Andrea Blanco Calderón, Coordinadora de Construcción de Comunidad; **Lic. Ana Fernanda Moreno Barajas**, en suplencia del Lic. Jesús Carlos Soto Morfín, Director de Movilidad; **Lic. Martha Elena Terrones Montoya**, en representación del Dr. Hiram Alejandro Bojórquez Sepúlveda, Director de Servicios Médicos Municipales; **Lic. Daniel Santana Ruelas**, en suplencia del Lic. Albino Galván Martínez, Director General del OPD Denominado COMUDE Guadalajara; **Mtro. Roberto de Jesús García Martín**, Asesor Técnico de Ciudades Amigables con los Mayores de la OMS en calidad de invitado; **Mtro. Eduardo Solorio Alcalá**, Enlace ante la OMS de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores, de forma virtual, y **Livia Teresa Flores Garnelo**, en representación de la **Mtra. Leticia Guadalupe Romero Lima**, Jefa del Departamento de Desarrollo Integral de las Personas Adultas Mayores en calidad de invitada. Con el objeto de dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores del mes de julio de 2022 dos mil veintidós, por lo que en uso de la voz la Sra. Maye Villa de Lemus, Presidenta del Comité Técnico Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores, procede a dar la bienvenida a esta sesión. **Voz: Sra. Maye Villa de Lemus:** Buenas tardes, les doy la bienvenida a esta Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2022-2024. Les agradezco nos acompañen esta tarde. Dicho lo anterior, formalizo el inicio de esta reunión prevista para el día de hoy jueves 21 de julio de 2022 dos mil veintidós, por lo que siendo las **12:16** doce horas con dieciséis

Violeta G.

minutos de la tarde damos desahogo al siguiente orden del día.-----

-----**Orden del día:** -----

Punto número Uno.-Lista de Asistencia. Voz: Sra. Maye Villa de Lemus, Presidenta del Comité Técnico: Le solicito amablemente a la **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité**, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes.

Voz: Mtra. Diana Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité: Buen día, en este momento nombraré a las personas convocadas para verificar la lista de asistencia, por favor a continuación confirman su presencia:¿**Lic. Annete Vaca Camargo**, en suplencia de la Mtra.

Karina Anaíd Hermsillo Ramírez, Síndica del Ayuntamiento de Guadalajara? ¡Presente! ¿**Lic. Luz del Carmen Godínez González**, en suplencia del Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara? ¡Ausente!, ¿**Mtra. Sarahí Morfín Contreras**, en suplencia del Dr. Luis García Sotelo, Tesorero Municipal de Guadalajara? ¡Presente!, ¿**Lic. Paola Dayana Martín Galindo**, en suplencia de la Lic. Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General de Construcción de Comunidad del Municipio de Guadalajara? ¡Presente!, ¿**Gabriel Arias Salles**, en suplencia del Mtro. Alfredo Aceves Fernández, Coordinador General de Desarrollo Económico del Municipio de Guadalajara? ¡Presente!, ¿**Lic. Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña**, en suplencia del Lic. Héctor Alejandro Hermsillo González, Coordinador General de Combate a la Desigualdad? ¡Presente!, ¿**C. César Manuel Vega Díaz**, en suplencia del Ing. Jesús Alejandro Félix Gastélum, Coordinador General de Servicios Públicos Municipales de Guadalajara? Ausente-, ¿**Lic. Fernanda Rizo Jalomo**, en suplencia del Mtro. Miguel Zárate Hernández, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad? ¡Presente!, ¿**Lic. Mónica Mayela Fernández del Valle Castillo**, en suplencia de la Lic. Ana Paula Virgen Sánchez, Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental? ¡Presente!, ¿**Lic. Elsa Santana Madrigal**, en suplencia del Mtro. José David Estrada, Coordinador de Análisis Estratégico y Comunicación del Ayuntamiento de Guadalajara? Ausente, ¿**Uriel Ricardo Velasco García**, en suplencia del Mtro. Juan Pablo Hernández González, Comisario de Guadalajara? – ¡Presente!-, ¿**Lic. Martha Violeta González Guerrero**, en suplencia del Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara? ¡Presente!, ¿**Lic. Ana Fernanda Moreno Barajas**, en suplencia del Lic. Jesús Carlos Soto Morfín, Director de Movilidad del Municipio de Guadalajara? ¡Presente!, ¿**Lic. Martha Elena Terrones Montoya**, en representación del Dr. Hiram Alejandro Bojórquez Sepúlveda, Director General de Servicios Médicos Municipales de Guadalajara? ¡Presente!, ¿**Lic. Daniel Santana Ruelas**, en suplencia del Lic. Albino Galván Martínez, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara? ¡Presente!, ¿**Mtro. Roberto de Jesús García Martín**, Asesor técnico de Ciudades Amigables con las Personas Mayores?, en calidad de invitado. - ¡Presente!, ¿**Livia Teresa Flores Garnelo**, en suplencia de la Jefa del Departamento de Desarrollo Integral de las Personas Adultas Mayores?, en calidad de invitada. -¡Presente!, ¿**Mtro. Eduardo Solorio Alcalá**, Enlace con la OMS de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores? ¡Presente a distancia!. **Voz: Sra. Maye Villa de Lemus, Presidenta del Comité Técnico:** pasamos entonces al punto número dos.-----

Punto número dos.- Verificación y declaración del Quórum legal para Sesionar. Voz: Sra. Maye Villa de Lemus, Presidenta del Comité Técnico: Vista la verificación de la lista de

asistencia y de que nos encontramos la mayoría de las personas convocadas, hago la declaración del quórum legal para la celebración de la presente sesión por lo que pasamos así al siguiente punto.-----

Punto número tres.- Lectura y Aprobación del Orden del día. Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité: Le solicito a la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica de este Comité, nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto, el cual se pone a su consideración y le solicito tome la votación para la aprobación del presente punto. Cedo entonces el uso de la voz a la Mtra. Diana. **Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité:** El orden propuesto es el siguiente: **Punto número uno-** Lista de asistencia. **Punto número dos-** Verificación y declaración del quórum legal para sesionar. **Punto número tres-** Lectura y aprobación del orden del día. **Punto número cuatro-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión inmediata anterior. **Punto número cinco-** Informe de la conformación y actividades de las mesas de trabajo intersectoriales de seguridad, proyectos intergeneracionales, salud y bienestar; movilidad. **Punto número seis-** Plática sobre la población adulta mayor LGBTTTIQA+ por parte de la Dirección de Diversidad Sexual del Gobierno de Jalisco, representado por Sarahí Castellanos. **Punto número siete-** Definición de acciones por dependencia en el marco de "Agosto, Mes de las Personas Adultas Mayores Tapatías". **Punto número ocho-** Asuntos varios. **Punto número nueve-** Lectura de acuerdos. **Punto número diez-** Clausura de la Sesión. Quiénes estén a favor de aprobar el orden del día propuesto, favor de manifestarse levantando la mano. **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité: ¡Aprobado por unanimidad!**-----

Punto número cuatro.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión inmediata anterior. Voz de la Sra. Maye Villa de Lemus, Presidenta del Comité Técnico: Continuando la sesión, solicito a la Secretaria Técnica pregunte a las personas presentes miembros del Comité si se pudiera obviar la lectura del acta de la sesión anterior y que se realice la votación para decidir su aprobación. Cedo la voz a la Mtra. Diana. **Voz de Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité:** ¿Están de acuerdo con la dispensa de la lectura, y aprobar el acta de la sesión anterior en un mismo acto? Si están a favor, levanten su mano. -De acuerdo- Está aprobada y dispensada su lectura, Presidenta, por lo que será turnada para firmarse por quienes asistieron.-----

Punto número cinco.- Informe de conformación y actividades de las mesas de trabajo intersectoriales de seguridad, proyectos intergeneracionales, salud y bienestar; movilidad. Voz: Sra. Maye Villa de Lemus, Presidenta del Comité Técnico: El siguiente momento corresponde a la presentación del informe de conformación y actividades de las mesas de trabajo intersectoriales de seguridad, proyectos intergeneracionales, salud y bienestar; y movilidad; por lo que cedo la voz al Mtro. Roberto García, asesor externo de ciudades amigables. **Voz de Roberto García, asesor externo de ciudades amigables:** Buenas tardes, voy a ser rápido para darle tiempo a nuestra invitada, y otra presentación por parte de Desarrollo Económico. Se muestra en la pantalla las mesas intersectoriales para recordarlas; como observamos viene incluido los consejeros ciudadanos que se han

integrado a las mesas, que ya los han estado conociendo. También en un segundo momento cuando se tengan propuestas de mesas, se incorporarán universidades y personas mayores. Las mesas que ya hemos trabajado les quiero agradecer por la participación de todos, pues han asistido en su totalidad los convocados, cabe destacar que en las mesas, cada una tiene su ficha de trabajo y su objetivo de proyecto, y con ella deriva un formato de propuestas. En el caso de la mesa de seguridad depende de la mesa metropolitana con IMEPLAN, ya se hizo grandes avances, con un protocolo de abordaje prácticamente ya se hizo, que era identificar tipologías de personas mayores, y luego a través de la lista de problemas, hacer una tipificación de delitos, por otra parte, revisar y completar los indicadores de la OMS para hacerles la propuesta y sean válidos, y por último, revisar y complementar los servicios y programas dirigidos para personas mayores. Con estos cuatro apartados se procurará hacer un flujograma de intervención en la siguiente reunión que tengamos con ellos. Y a partir de ahí empieza el modelo con cada una de las dependencias, como ven en esta mesa se ha avanzado bastante. Mencionar también que aquí participa el gobierno del estado y policía metropolitana ya de base en el proyecto. En la mesa de cultura intergeneracional, la idea es generar un proyecto o programa piloto no contemplado en el plan estratégico, que incremente la cooperación, la interacción y el intercambio entre personas de diferentes generaciones a partir de compartir habilidades, conocimientos y experiencias. Aquí comenzamos recolectando insumos de proyectos y temas que han surgido a nivel internacional de OMS, ONU y otros países que nos orienten a entender el problema para poder elaborar propuestas, y tener ejemplos de cómo se ha intervenido en estos temas. A partir de esa lectura de documentos, cada persona integrante, tendrá que plantear dos propuestas con base a lo que se dialogó y a partir de las propuestas definiremos un proyecto. En todos los proyectos les damos herramientas para poder evaluar objetivamente si el proyecto tiene impacto o no, para no terminar con opiniones subjetivas. Por ejemplo en este caso, se cuenta con una herramienta de España sobre impactos en referencia a diferentes edades, los beneficios para cada grupo de edad, y eso nos permite discutir objetivamente que proyecto funciona mejor. En la mesa de salud y bienestar, el objetivo es mejorar la salud y el bienestar para el envejecimiento saludable, en sistemas de ciudad, entornos saludables y adaptados a la edad, autocuidado y fortalecimiento de habilidades personales y relaciones sociales. Al igual, se brindaron insumos, y se busca generar propuestas. En esta mesa asistió la Dra. María Elena del Colegio de Gerontogeriatría, avanzamos en relación a los cuidadores, y en este caso también tenemos un informe de vejez y salud de 2020 con herramientas para poder definir proyectos, que estamos considerando. En el caso de movilidad, también es un proyecto que viene de lo metropolitano, pero aquí si decidimos nosotros como trabajarlo más particularmente. Se revisó la información de base, estuvo en la mesa como invitado el IMEPLAN explicando el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable –PIMUS-, y una presentación del ITESO, que viene trabajando con el tema de movilidad en conjunto con IMEPLAN, definimos que trabajaríamos en polígonos y proyectos piloto donde haya más personas mayores y a partir de ahí definir el proyecto en polígono. Tenemos información de las personas mayores que viven en Guadalajara, tenemos información de movilidad y vamos a cruzar la información, y elegir en cual trabajaríamos. La propuesta de movilidad municipal desde luego es

Violeta G.

Prof. Jalomo

metropolitana, pero buscamos proyectos específicos en la ciudad. ¿Si lo dije bien, Fer? **Voz de Ana Fernanda Moreno, representante de movilidad:** Si, así es. **Voz de Roberto García, Asesor externo:** Por cierto, Fer es de movilidad, pero asiste a varias mesas, muy comprometida. En esta mesa también les damos una herramienta que aborda las cinco capacidades para un envejecimiento saludable, que una tiene que ver con movilidad. Hasta ahí vamos a las mesas, las que están pendientes, la siguiente semana continuarán la de LGBTQQIA+. Hicimos una propuesta de realizar la mesa de vivienda y economía realizarla el mismo día, una tras de otra. **Voz de Mtra. Diana Vargas, Secretaria Técnica del Comité:** Yo ya convoqué a esa mesa, yo coordino la de vivienda, así que ya está lista para la fecha prevista anteriormente. **Voz de Roberto García, Asesor externo:** Y en el caso de la mesa de comunicación y educación la tenemos el 11 de agosto, y con esto se cerrarían las fechas de las primeras reuniones de las mesas. Estamos poniendo algunas fechas para hacer las propuestas. Una vez hechas las propuestas, se van a evaluar. En esta segundas reuniones, si queremos aprovechar y hacer cada jueves dos sesiones, porque queremos terminar lo antes posibles para podernos meter a la estrategia de implementación en octubre, no cambian los equipos, pero estamos juntando más las sesiones, pero lo vemos factible por la dinámica que se va a realizar. Las estrategias de implementación, como tercera etapa, se realizarían en octubre, invitando a universidades y personas mayores, y como propuesta a diálogo en un futuro, realizar alguna sesión nos evalúen y retroalimenten los proyectos, por ejemplo en este auditorio, e invitar a participación ciudadana para que dirijan cada mesa y sean los relatores. Teniendo esta evaluación y retroalimentación, definir el proyecto. Después, tendría que plasmarse me imagino en algún tipo de formato, ¿Saben si existe como tal algún formato de planeación de propuestas municipales? Para trabajarlo de esta forma y gestionarlo con mayor facilidad. **Voz de Mtra. Diana Vargas, Secretaria Técnica del Comité:** Debe de existir, lo pregunto a planeación. **Voz de Roberto García, Asesor Externo:** Muchas gracias, la tercer parte que quiero plantearles, es que el Dr. Miguel Malo está muy interesado en asistir en esta sesión donde se presenten las propuestas, porque es algo que estamos marcando pauta, pues en México y Latinoamérica no se había realizado esta forma de trabajo, y busca colaborar en las mismas mesas. Es importante promover desde el municipio lo que se esté haciendo, aunque se debe evaluar la viabilidad de cada proyecto. Una vez aprobado, argumentar la dinámica de coordinación de las acciones. Con esto termino el apartado de mesas. Como mencioné, el siguiente jueves es la mesa de LGBTQQIA+, y al igual que el tema de accesibilidad cognitiva, al ser temas que no conocemos y cuesta trabajo en la coordinación, por ello invitamos a realizar una charla dirección de diversidad sexual, y se está pensando ver un programa de apoyo para las vejees diversas, no solo de orientación, sino interseccionalidades y diversidades. Lo que queremos manejar es que se aborde la diversidad de las personas mayores, pues no se cuenta un programa que supriman los factores que determinan las vulnerabilidades que condicionen sus cursos de vida. Ya hemos hablado que es muy difícil para las personas actualmente el abordaje de personas trans, por ejemplo en residencias y casas de día al no ser recibidos y ser excluidos y discriminados, que conlleva un problema cultural e intergeneracional para la inclusión. Por ende buscamos reconocer la interseccionalidad de

Viola G.

Araceli

cómo se entrelazan los problemas en situaciones de vulnerabilidad.-----

Punto número seis.- Plática sobre la población adulta mayor LGBTTTIQA+ por parte de Sarahí Castellanos, de la Dirección de Diversidad Sexual del Gobierno de Jalisco. Voz de Sra. Maye Villa de Lemus, Presidenta del Comité Técnico: A continuación, escucharemos la charla sobre la población adulta mayor LGBTTTIQA+ por parte de Diversidad Sexual, muchas gracias por acompañarnos, cedo el uso de la voz a Sarahí Castellanos. **Voz de Lic. Sarahí Castellanos, suplente de Andrés Treviño, Director de Diversidad Sexual del Gobierno del Estado de Jalisco:** Hola muy buenas tardes, muchas gracias por la invitación, vengo en representación del Lic. Andrés Treviño, Director de Diversidad Sexual del Estado, yo soy abogada, encargada del mecanismo de atención a víctimas de la dirección, que presentamos en mayo de este año. Les felicito al DIF Guadalajara, por estar sensibilizado a trabajar sobre estos temas, y más con personas adultas mayores, pues es algo importante a saber es que hay adultos mayores LGBT+, ya que siempre hemos existido pero se está haciendo más visible. Si bien a las personas adultas mayores les cuesta trabajo entender algunos términos, es importante capacitarles, pero lo más importante es saber que ya existen personas mayores LGBT+ y que viven en nuestra ciudad, pues en la experiencia del mecanismo de atención a víctimas, la mayoría de personas adultas mayores LGBTTTIQA+ que han vivido situaciones de violencia o discriminación, hemos notado que les cuesta trabajo exponerse con nosotros, a pesar de que procuramos un lugar seguro en el levantamiento de hechos donde se narra lo sucedido con la persona, a pesar de tener algún aviso de confidencialidad. Se les explica el aviso de confidencialidad y le damos a entender que somos parte de la población de la diversidad, sin embargo hay una diferencia en cómo se empiezan a narrar entre personas jóvenes y personas mayores, y es que los últimos se lucen incómodos, con desconfianza y lo hemos notado con las personas entrevistadas, pues no dicen abiertamente que son parte de la diversidad, por alguna experiencia de cuando fueron jóvenes. Esto provoca que aunque nos presentemos como iguales miembros de una comunidad de la diversidad, a las personas les cuesta trabajo confiar, por lo que es prioridad crear espacios seguros además de la capacitación, y tomarles en cuenta. A propósito de ello, el día de mañana se inaugura una exposición de los 40 años de la primera marcha Gay de Guadalajara, en el Exconvento del Carmen, pues en esa época se les llamaba a la Policía para que quitaran a la población diversa de las calles, se reunían en el parque rojo y ellos vivenciaban esto. Es parte de la historia de la ciudad, y muchas personas sufrieron abusos y maltrato, por lo que les invitamos a la exposición para que conozcan el contexto de cómo se vivía, y también cómo se vive ahora. Eventualmente se hará un libro y un documental, estará expuesta durante cuatro meses. Adentrándome en el tema, la Encuesta Nacional sobre la Diversidad Sexual y de Género es un proyecto estadístico de INEGI, con el fin de conocer características sexuales, orientación sexual e identidad de género a partir de los 15 años. Se publicó en junio de 2022 con levantamiento entre agosto 2021 y enero 2022 encuestando a 44 mil viviendas. Si nos damos cuenta. El Estado de México concentra más volumen de población LGBT con 490 personas, seguido de la Ciudad de México con 311 mil personas y Veracruz. Por tasa, Colima es el estado donde viven más personas LGBT+. En el caso del estado de Jalisco, aparece con 298,000 personas LGBT+, y como se observa, la

Mateo G.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

A. Guadalupe

[Signature]

[Signature]

[Signature]

mayoría de las personas que comentaron abiertamente, son personas jóvenes, no porque haya más personas jóvenes de la diversidad, sino porque falta generar espacios seguros y ser visibles. Apenas en abril de este año se legalizó el matrimonio igualitario, y se prohibió ante el Código Penal del Estado las terapias de conversión, así como que se ha reconocido la identidad de género de las personas trans. En el municipio de Guadalajara, se creará una dirección de diversidad sexual, y es importante tener estas acciones que tomen estrategias en favor de la población. En otros datos, de los 5 millones, el 67% tiene entre 15 y 29 años, y puede deberse a mayor apertura entre los jóvenes. En contraste, personas de 60 y más años, solamente el 0.9% se identificó como población de la diversidad. Reflexionemos que además de la visibilidad, existe un tema de discriminación. Hay ejemplos donde se menciona que un hombre se casa, tiene hijos, y a edad adulta mayor se asume como persona de la diversidad sexual. Cada año los datos irán creciendo no porque haya más gente diversa, sino que sea más visible y se genere un entorno más seguro para su reconocimiento. Como se observa en la presentación, es importante darnos cuenta de las percepciones en la infancia y la adolescencia, pues a las personas se les preguntó si en su infancia o adolescencia, ¿“alguna vez les hicieron sentirse diferente a la mayoría de las personas de su edad”? respondiendo el 24.6% que si se sintieron diferentes por la forma de vestirse o arreglarse, o con el 27.2 % por gusto o intereses; mientras que el 22% lo percibieron por su forma de hablar o expresarse, y el 27% por sus modos o comportarse se sintieron diferentes. También a través de esta encuesta entendemos que la mayoría de la población se dio cuenta de su orientación o identidad antes de los 18 años de edad. En 2020, el gobernador Alfaro, aprobó un decreto donde se reconoce a las infancias trans, para que puedan hacer el trámite de reconocimiento de identidad, es decir, cambiar su acta de nacimiento y su CURP; y de ahí comenzar su proceso de cambio de identidad para mujeres u hombres trans. Nosotros hemos atendido ya varios casos de reconocimiento de identidad, y esto visibiliza y apoya a las infancias trans, pues dan esta visión de no discriminación e inclusión. Desde el hecho de que INEGI haga una encuesta, habla de un impacto de cuanta población LGBT+ hay en México, saber que existimos y que hay apertura en la república pues les genera visibilidad. En la encuesta, se destaca que son las madres las primeras personas con las que se acercan a hablar sobre su orientación sexual, en la adolescencia o infancia. Antes no existía una apertura y no se acercaban a hablar de esos temas, reclusándose y dejando en anonimato su orientación. La ENDISEJ en 2021 preguntó si se ha vivido alguna situación en la infancia y adolescencia que le había hecho sentir diferente, encontrando que la población LGBT+ respondió que alguna vez se sintieron distintos a la gente de su edad en mayor medida que personas no diversas. Por último, es muy importante este tema, pero desafortunadamente tenemos la estadística en la dirección de diversidad, de que la mayoría de estas personas han pensado en el suicidio, pues aunque parezca que haya más apertura, se sigue presentando tanto el índice de ideación suicida como problemas de estado de ánimo. Si bien no hay muchas estadísticas, algunos datos refieren que es mayor a la población cisgénero heterosexual que piensa, o intenta el suicidio. 1.4 millones de personas de la población LGBT+ reportó haber pensado o intentado suicidarse. Dentro de las problemáticas que refieren, la causa principal con problemas con familiares o pareja, seguida problemas en la escuela, problemas de salud, y la misma

Violeta G.
Secretario

identidad u orientación sexual, a diferencia de la población que no es LGBT. Si esto sucede en la actualidad, imaginen cómo fue hace 30 o 40 años cuando era más complicado compartir tu orientación o identidad de género. Por último tema, la segunda razón de ideas sobre suicidio se presenta por la discriminación en espacios como escuelas desde edades tempranas, con el impacto en la salud y bienestar de las personas. Se están realizando acciones donde en negocios como restaurantes se pegan carteles de promoción de respeto a la diversidad sexual, y con ello más personas conocen que hay un mecanismo de atención a la diversidad sexual. Hacemos la invitación al municipio para sumarse a acciones, pues incluso en dependencias como la comisaría se han presentado casos de discriminación por razón de orientación sexual. Bueno, de mi parte es todo, yo estoy disponible para ustedes.

Voz de Roberto García, Asesor externo: Primero invitarte Sarahí, si nos pudieras ayudar en la tipificación por ejemplo en temas de seguridad, pero también vimos el reporte del edadismo a nivel mundial como discriminación, por ejemplo en centros de salud para su atención, especialmente si pertenecen a la comunidad de la diversidad sexual. Hay cierto rechazo a querer atenderles por estar poco capacitados o tener poca información. Por otro lado, reconocer que uno de los grandes problemas de salud en las personas mayores, son enfermedades mentales, pero cuando uno analiza cuales son aquellas problemáticas mentales, se habla con frecuencia de estrés y depresión, que son bastante prevenibles en general, pero con las personas mayores es más importante y fácil reducir los problemas mentales por temas de rechazo, emocionales y de ánimo. Seguramente lo veremos en la mesa de cultura y comunicación, pero hasta en la mesa de vivienda se puede observar, por ejemplo en cómo obtener un crédito o ser aceptado en alguna residencia o asilo. Apenas se empieza a avanzar en ello, por ejemplo en España se ha hecho buenas prácticas, pero aquí hace falta. Yo agradezco que podamos tener esta mesa, y que se pueda ir armando un programa. Ojalá puedan participar en la mesa de diversidad sexual y vejez, nos daría mucho gusto, sobretodo en cómo abordar.

Voz de Sarahí Castellanos, representante de la Dirección de Diversidad Sexual del Estado: Con mucho gusto, sin problema nos sumamos. Hay muchas cosas por hacer. En las estancias infantiles ha pasado que cuando el niño tiene otra orientación, se vive discriminación y maltrato. Nosotros hemos capacitado escuelas primarias y secundarias sobretodo, así como familias. Se está haciendo un protocolo de educación para el abordaje de infancias trans, pero vamos generando apertura y acciones. El protocolo va más encaminado a maestras y maestros, pero se tienen orientación a la familia de personas de la diversidad sexual, por ejemplo de una abuelita que le preocupaban conductas sobre su nieto, y nuestra tarea es sensibilizar y mostrar la relevancia sobre el desarrollo de las personas, y buscamos cambiar el chip y las actitudes de las personas entendiendo que es más relevante el bienestar que algunas costumbres o ideas. No todas las personas tienen esa apertura, pero estamos buscando difundir este reconocimiento a la comunidad.

Punto número siete- Definición de acciones por dependencia en el marco de Agosto, mes de las personas adultas mayores tapatías. **Voz de Sra. Maye Villa de Lemus:** Pasamos al siguiente punto, con Livia Teresa Flores Garnelo, quien viene en representación de la Mtra. Leticia Romero de DIPAM, para que nos comparta las acciones por dependencia en el marco

de "Agosto, mes de las personas adultas mayores", adelante Livia. **Voz de Livia Teresa Flores, adscrita al programa DIPAM:** Buenas tardes, les comparto que el mes de agosto es el mes de las personas adultas mayores, y por parte de DIPAM, estamos preparando una serie de eventos y actividades para sensibilizar y difundir los derechos de las personas mayores, y que se promueva que el mes de agosto es el mes de las personas adultas mayores tapatías, y no únicamente el 28 de agosto. Estamos diseñando todo un calendario de actividades, comenzando el primero de agosto a las 12 horas en la catedral, ya que se realizará una misa, a la cual les extendemos una cordial invitación, si nos acompañan nos dará mucho gusto, contaremos con música de mariachi al terminar. El 2 de agosto, tendremos eventos culturales con canto, coro y declamación, que están muy contentas las personas en participar. Se realizarán eventos recreativos el 4 de agosto, mientras que el viernes 5 se realizará un taller de defensa personal para adulto mayor por parte del COMUDE. El 8 agosto de higiene en la postura, para envejecimiento saludable, y el 9 de agosto habrá una campaña de detección de triglicéridos en el CETAM. Además, el 10 agosto tendremos la junta de mesas directivas de grupos de personas mayores, para estar en contacto con las comunidades. Por otro lado, logramos también realizar una campaña con secretaría de salud, entregando certificados médicos para las actividades deportivas a las que acuden, y que las puedan obtener de manera gratuita. El día 12 habrá un evento acuático con nado libre y carrito con popote. En colaboración con la preparatoria número 13 de la UDG se realizará un torneo de dominó y ajedrez, además de que se realizará una convivencia con los preparatorianos. También el día 19 de agosto se realizarán caminatas dentro de la preparatoria 13. El martes 23 de agosto se celebra el certamen de la embajadora 2022 de parte de DIF Jalisco, son 3 fases, en grupo, zona y municipio. Están invitados al evento. Otra actividad que nos congratula es que en colaboración con el ITESO vamos a presentar un documental sobre el envejecimiento el 25 de agosto, con un diálogo con las maestras que participaron en el proyecto. El 30 de agosto habrá paseo en calandrias, con desfile en el centro de la ciudad, y por último, el 31 de agosto se hace cierre protocolario en CETAM con mariachi. Cabe mencionar que de manera simultánea se tienen calendarizadas actividades y eventos en casas de día, para acercar a diferentes zonas de la ciudad las actividades. Estas son actividades que realizaremos en DIPAM, sin embargo, parte del objetivo del mes de agosto, es que las diferentes dependencias puedan participar con actividades dentro del marco conmemorativo, y se les compartió un formato sencillo de propuestas, por lo que en este momento les invito a que nos comenten aquellas actividades que estarían sumando al cronograma, de forma breve. **Voz de la Sra. Maye Villa de Lemus, Presidenta del Comité Técnico:** Cedemos el uso de la voz a Gabriel Salles. **Voz de Gabriel Arias Salles, representante de Desarrollo Económico del Municipio:** Buenas tardes, les comparto que para abonar a las actividades de este marco del mes de agosto, nosotros ya tenemos una captación de 451 empresas registradas en el padrón de proveedores, que dentro de las actividades es que podemos promover empleos del adulto mayor, y además de ello, estamos acercándonos a las empresas para dar descuentos al adulto mayor, ya sea presentando su INAPAM, o su INE, según cada empresa decida. No podemos ser impositivos, simplemente por ejemplo nos acercamos con CINEMEX, con Farmacias Guadalajara, estamos a nada de conseguir un 20% de descuento en



Violeta G.














medicamento, y creo que esto sería bastante bueno. Estamos pidiendo a comunicación social del municipio que nos ayuden a comunicar donde tienen descuentos. Es muy importante avisarle a las personas adultas mayores, por los canales de información que tiene, para que llegue a las personas. **Voz de Roberto García, Asesor:** Yo creo que con las mesas directivas, se difunde, porque tienen una estructura barrial. **Voz de Gabriel Arias, representante de Desarrollo Económico:** Otro aspecto que les quería compartir es que nos acercamos al Colegio de abogados, para que brinden asesoría legal en trámites para las personas mayores, que puedan ayudar, desde cuestiones testamentarias, asesorías, procedimientos con notarías, por ejemplo. También nos acercamos con diferentes cámaras, para que nos ayuden. Por ejemplo, la Cámara de industria alimenticia, ya hoy hablé con Marisa Lazo para que nos eche la mano y nos dice que con mucho gusto, solo se está definiendo la dinámica. La idea es ir sumando descuentos e irlos publicando. **Voz de Sra. Maye Villa, Presidenta del Comité Técnico:** Muchísimas gracias, Gabriel. Pasamos con Sarahí Morfín, adelante. **Voz de Sarahí Morfín Contreras, representante de Tesorería:** Nada más comentarles que por parte de Tesorería también nos sumamos al marco del Mes de Agosto, entonces estarán otorgando descuentos en el impuesto predial, 75% en recargos, 80% en multas a lo largo del mes en las cinco recaudadoras. También nos habíamos propuesto instalar 6 kioscos en los próximos 3 años, comentarles que en el mes de agosto alcanzaremos la meta, y que estarán instalados en toda la ciudad, en el CETAM tenemos contemplado un kiosco, y seguiremos trabajando. En el kiosco, se puede pagar el impuesto predial, pago del SIAPA, multas de movilidad, actas de registro civil. **Voz de Sra. Maye Villa de Lemus, Presidenta del Comité Técnico:** Esperemos que estos servicios y programas puedan quedarse más allá del mes de agosto.-----

Punto número ocho- Asuntos varios. Voz de Sra. Maye Villa, Presidenta del Comité: Continuamos con el desahogo de asuntos varios, ¿Alguien más desea tomar la palabra?-Adelante. **Voz de Víctor bravo, área de innovación y procesos de la Comisaría:** Por parte de la Comisaría de Guadalajara tenemos 3 programas y servicios que por instrucción del comisario se aplicarán a partir del mes de agosto, ya que debemos reconocer situaciones que habíamos olvidado, y les comparto que en talleres sobre prevención del delito, se abrirá un apartado en los programas estudiantiles para que se incluya los derechos de adultos mayores, a todo el estudiantado y se aborde cómo convivir con ellos. Además, en la unidad de búsqueda de personas desaparecidas, vamos a incluir el cómo las personas pueden colaborar cuando alguna persona mayor se extravíe. Además, en el caso de los comités vecinales, vamos a promocionar los servicios que ofrece la comisaría, como los centros comunitarios de atención ciudadana, en referencia no solo a temas de seguridad, sino canalización de servicios que puedan gozar las personas mayores. En el centro que contamos en Santa Cecilia, se impartirá acondicionamiento físico, pláticas nutricionales, rehabilitación y juegos recreativos. De igual manera, en Casa Belisario estaremos realizando actividades similares, que se difundirán a través de comités vecinales. Vamos a dejar un capítulo específico en todas las capacitaciones vecinales con estos temas. Con esto la Comisaría se suma. Muchas gracias. **Voz de Sra. Maye Villa de Lemus, Presidenta del Comité Técnico:** Buenísimo, muchas gracias a todos por su participación, de verdad, están sumados todos, están haciendo su tarea, que emoción verlos tan comprometidos. **Voz de**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Gabriel Arias Salles, representante de Desarrollo Económico: Nos están compartiendo una calcomanía que están utilizando en España para identificar comercios amigables, que se la voy a compartir a Análisis Estratégico y Comunicación, para que se pueda replicar un diseño.

Voz de Lic. Martha Terrones, representante de Servicios Médicos Municipales: Buenas tardes, por parte de Servicios médicos municipales vamos a realizar el programa “Porque te queremos, te cuidamos”, durante el mes de agosto vamos a realizar 4 sesiones los miércoles, con actividades de atención médica, servicios gratuitos en colaboración con secretaria de salud, para acercar los servicios más cerca de los domicilios de las personas, todo gratuito según la fecha. Por ejemplo se contará con consulta al adulto mayor totalmente gratuita, a través de ferias de la salud, divididas en las unidades médicas, les estaremos compartiendo el calendario.

Voz de Roberto García, Asesor Externo: La vía para que llegue a más personas es a través de las mesas directivas, que hay que aprovecharlas mucho, que son más de 70 en la ciudad y representan a muchas personas, para que se difunda en conjunto, y que les llegue toda la información además de por los medios que ustedes tienen.

Voz de Mtra. Diana Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité: Por lo pronto, si nos comparten en electrónico la información, y el ayuntamiento replica lo que se está haciendo por todas las dependencias y sepan donde se puede solicitar la información.

Voz de Anette Vaca Calderón, representante de la Sindicatura: Les comparto que desde la Sindicatura municipal se está trabajando en el diseño de un curso para servidores públicos que tienen contacto directo con la ciudadanía entre ellos las personas adultas mayores, para sensibilizarlos en cuanto a la atención, aún no tenemos fechas definidas, se les compartirá para que puedan difundir.

Voz de Engracia Alejandrina Vuelvas, representante de la Coordinación de Combate a la desigualdad: Desde combate a la desigualdad, la propuesta es trabajar con la asociación civil Familia Incluyente, y los beneficiarios del programa de Cúdalos, que son cuidadores de personas adultas mayores y personas con discapacidad respecto a sus necesidades y derechos. También en el mes de agosto vamos en conjunto con el estado a arrancar el programa Corazón Urbano, en diferentes polígonos con pláticas para adultos mayores, sobretodo en el Sauz, con orientaciones sobre opciones de descuentos y oportunidades para personas mayores. En cuanto a la Clínica de Rehabilitación en el Hospital de Real San José está a sus órdenes para firmar un convenio de colaboración con DIF para rehabilitación de rodilla. -----

Punto número nueve. Lectura de acuerdos. Voz de la Sra. Maye Villa, Presidenta del Comité: En el penúltimo punto de la sesión, consistente en la Lectura de acuerdos, solicito a la Mtra. Diana Vargas Salomón, Secretaria Técnica de este Comité, enumere los acuerdos desarrollados en la sesión. Cedo la voz a la Mtra. Diana.

Voz de la Mtra. Diana Berenice Vargas, Secretaría Técnica: Derivado del desahogo del orden del día, se enumeran los siguientes acuerdos: 1. Se aprueba el acta de la Cuarta Sesión del Comité Técnico de Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores, para firmas de los asistentes. 2. Se acuerda realizar la mesa de trabajo LGBT+ el día 28 de julio, la de vivienda el día 25 de agosto, y las mesas de economía el 4 de agosto y la de comunicación, cultura y educación el día 11 de agosto. 3. Cada dependencia realizará propuestas de acciones dentro del marco de “Agosto, mes de las personas adultas mayores tapatías” y se compartirá a DIF

Guadalajara para compartirse en mesas y plataformas. Por lo que me dirijo en este momento al Comité: Quiénes estén a favor de aprobar los acuerdos, favor de manifestarlo levantando la mano. **—¡Aprobado por unanimidad!—**-----

Punto número diez. Clausura de la sesión. Voz de la Sra. Maye Villa: Terminando con el orden del día, y toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurada la quinta sesión del Comité Técnico, siendo las 13 horas con 51 minutos del día jueves 21 de julio del año dos mil veintidós, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, ¡Gracias!-----



Sra. María Elena Villa Ramos
Presidenta del Comité Técnico



Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón
Secretaria Técnica del Comité



Gabriel Arias Salles
En suplencia de Alfredo Aceves Fernández,
Coordinador de Promoción Económica



Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña
En suplencia de Alejandro Hermsillo González,
Coordinador de Combate a la Desigualdad



Fernanda Rizo Jalomo
En suplencia de Miguel Zárate Hernández,
Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad



Mónica Mayela Fernández del Valle Castillo
En suplencia de Ana Paula Virgen Sánchez,
Coordinadora de Administración e Innovación
Gubernamental



Anette Vaca Camargo
En suplencia de Karina Anaid Hermsillo Ramírez,
Síndica del Ayuntamiento



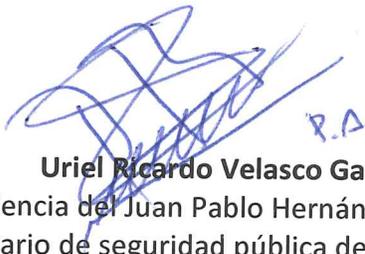
Martha Violeta González Guerrero
En suplencia de Francisco Ontiveros Balcázar,
Director de Obras Públicas



Sarahi Morfín Contreras
En suplencia de Luis García Sotelo,
Tesorero del Ayuntamiento



Paola Dayana Martín Galindo
En suplencia de Andrea Blanco Calderón,
Coordinadora de Construcción de Comunidad



Uriel Ricardo Velasco García
En suplencia del Juan Pablo Hernández González,
Comisario de seguridad pública de Guadalajara



Ana Fernanda Moreno Barajas
En suplencia de Jesús Carlos Soto Morfín,
Director de Movilidad



Martha Elena Terrones Montoya
En suplencia de Hiram Alejandro
Bojórquez Sepúlveda
Director de Servicios Médicos Municipales

Daniel Santana Ruelas

En suplencia de Albino Galván Martínez,
Director General del OPD Denominado COMUDE
Guadalajara

